

LABOR MUNICIPAL

La discusión de los presupuestos

Aunque la mayoría de los vecinos, toman esto de los presupuestos municipales a pura bromita y no se preocupan lo más mínimo de enterarse de la inversión que se da a los ingresos, no es menos cierto, que la mayoría ponen luego el grito en el cielo, cuando se ven gravados con un nuevo impuesto.

Ayer, contestando al hermoso discurso pronunciado por el gobernador en la Casa Consistorial, dijo el alcalde señor González Egea que Almería era un pueblo difícil de administrar porque se resiste a pagar todos los impuestos.

Esto no es verdad, ni el alcalde quiere decir esto.

Lo que quiso explicar es que el pueblo paga de mala gana los impuestos y arbitrios por servicios, que son puramente ilusorios.

Nosotros, en nombre del vecindario, no podemos dejar pasar sin protestas las frases de la primera autoridad municipal y respetuosamente, con toda mesura, decimos:

El pueblo de Almería, es el que más tributa de España al Municipio con arreglo a su capacidad económica, y paga siempre con razón o sin ella, pero paga.

Esto está demostrado, con decir, que el servicio de incendios no existía realmente, ni el parque de bomberos, y el vecindario ha pagado cerca de 90.000 pesetas en los meses que ha estado al cobro.

Nos dice también el alcalde que el Ayuntamiento para devolver las cantidades que el vecindario pagó por este concepto, no va a sacar el dinero «del fondo de la tierra».

Esto es peregrino. El Ayuntamiento, cumpliendo con el Estatuto, no debió dedicar ese dinero a otra atención que no estuviese directamente relacionada con el servicio y si lo ha hecho, él debe pagar las consecuencias de este incumplimiento de la ley.

No es esta la hora de las disculpas y de las evasivas.

El vecindario espera impa-

cienta la devolución de sus pesetas, y sería lastimoso que esto dejase de hacerse, y sobre todo que de hacerse, sea gravando los nuevos presupuestos.

Por eso, es preciso que el pueblo reaccione, que las comisiones de gremios hagan acto de presencia en la Casa del Pueblo para que se den cuenta plena de la labor administrativa y no se ocupen luego, cuando el mal no tenga remedio de hablar en el sentido de acerba crítica.

Una de las cuestiones más importantes es la de Instrucción Pública, hartamente abandonada por cierto, como así mismo la de Beneficencia y Sanidad.

El señor de Castro y Santoyo, decía con harta razón que causaba sorpresa al hecho de que en el siglo en que vivimos, en el momento de resurgimientos gloriosos, en que el «Plus Ultra» traza entre el estruendo de entusiasmos del mundo, la heroica parábola Palos-Buenos Aires, Almería siga aferrada al atavismo, con su aspecto de poblachón semi-urbano, sin escuelas y sin alcantarillas.

Esto es vergonzoso, pero es cierto. El gobernador nos habló de los progresos formidables de las capitales castellanas, de las mejoras maravillosas, de los pueblos de Andalucía y únicamente este pueblo sigue inmutable, igual, en una desesperante calma, sin anhelos ni aspiraciones de mejoramientos.

Por un Ayuntamiento popular, que apartándose de pasiones y de egoísmos se compenetrara y se identificara con el pueblo, no sería difícil acometer la obra milagrosa de su resurgimiento.

Para esto solo precisa voluntad y alteza de mias, elevándose un poco sobre el fondo común de las pasiones y de las comadrerías pueriles de vecinos desocupados.

Solo así, se daría principio a una saludable labor de mejoramientos.

Esto es peregrino. El Ayuntamiento, cumpliendo con el Estatuto, no debió dedicar ese dinero a otra atención que no estuviese directamente relacionada con el servicio y si lo ha hecho, él debe pagar las consecuencias de este incumplimiento de la ley.

No es esta la hora de las disculpas y de las evasivas.

El vecindario espera impa-

Caridad Divina

Cuando llevamos nuestro pensamiento, a través de XX siglos, al acto de crueldad humana y de perdón divino, realizado en el decido del Gólgota, rendimos toda nuestra admiración y la reverencia y veneración más profunda al Santísimo Jesús, que contemplamos en la cruz con los brazos abiertos, deseando a b r a z a r amorosamente a la humanidad, sin el más ligero rencor contra sus necios verdugos; porque los considera muy necesitados de cultura, ignorantes; y, por tal falta de civilización, incapaces de saber lo que hacen con su vida tan cruel.

Este nobilísimo concepto de humanidad e ignorancia, ante los dolorosos tormentos de Jesús, es el supremo testimonio de su evidente divinidad.

Su caridad es ardiente; su amor paternal y su misión regeneradora.

Jesús es dulzura, melodia, alegría y belleza incomparables, cuando enseña en la Sinagoga, en el campo y la ciudad, el camino de la verdad y la vida.

Su palabra es manantial de agua purísima, cuando despierta el ingenio de las gentes, hablandoles en parábolas; es la expresión de Dios, cuando lleva el consuelo a los afligidos; la voluntad divina, cuando ordena al mar y éste se humilla a su palabra; mansa al viento, y le obedece como a autoridad divina; y los oyentes asombrados se preguntan: «¿Qué hombre es éste, que la naturaleza le obedece como a su señor?».

Como prodiga constantemente de los inagotables manantiales de su caridad y los ciegos recobran la vista, los enfermos sanan de repente, los paralíticos andan y los muertos resucitan, en un día de admiración sin...

Y el Hijo del Hombre, que ha previsto su última hora, dice: «Mi muerte se acerca; voy a ser sacrificado como un criminal».

Y anunciando la traición de Judas, le habla a sus discípulos: «Yo soy el buen Pastor que da la vida a sus ovejas. El Hijo del Hombre, vino a salvar lo que se había perdido y será entregado en manos de los hombres, que le matarán, mas al tercer día, resucitará». «En verdad os digo que uno de vosotros me venderá».

Y deja Jesús, en la última cena establecido en prueba de su infinito amor, de su íntima y eterna unión, uno de los más grandes testimonios de la Divinidad: la Eucaristía.

J. ESCAMILLA

LAS FERIAS Y EL TURISMO

Un proyecto de gigantesco españolismo

El desarrollo del turismo va siempre unido a una idea comercial. El germen de las Ferias de Muestras se encuentra en la necesidad de fomentar los viajes como medio de expansión de los intereses industriales de un país. A tal fin responden los recientes Decretos del Gobierno, creando los grandes circuitos de turismo. Pero no es una idea bastante desarrollada. Es preciso...

con la repercusión mundial de las impresiones adquiridas, facilita en proporciones gigantescas, las transacciones comerciales, beneficiándose la industria del país, con ingresos extraordinarios que entran por los cauces de oro del turismo.

En España, todavía no nos hemos dado cuenta, de lo que se puede obtener de esta alianza entre el comercio y el turismo. No faltan en nuestro suelo concurrencia de expositores a las ferias locales, ya celebradas como en Valencia, Barcelona y Gijón por ejemplo, pero estos esfuerzos son limitados y no pueden alcanzar el grado de prosperidad que deseáramos, si no están ligados a una obra de turismo, hecha con medios de propaganda eficaces, ya que los encantos naturales de España, son de por sí, motivo bastante para la atracción de forasteros.

En Valencia, se celebró la primera Feria Muestrario hace nueve años, y por la inteligencia y patrónica labor desplegada por su Comité director, se ha logrado que el Gobierno la reconozca como única interna-

cional y permanente, dentro del territorio español. Es lógico este acuerdo, por la razón que antes apuntábamos. En cada país, sobre todo no siendo de gran tradición industrial como hay que reconocer que no es España, no debe haber más que una Feria Internacional. Es decir, que la Feria de Valencia es la verdadera Feria Muestrario española.

Si se coordinara este Certamen con una buena red turística, calculese cuales no serían para España y para la bella ciudad levantina, los resultados de una gran concurrencia de extranjeros y de casas extranjeras, en licita competencia con los productos españoles.

Las Fiestas de Semana Santa en Sevilla, podrían ser el principio de este circuito turístico; un obligado descanso en Málaga y Granada para calmar la excitación de luz, de color, de mujeres, de religiosidad, de toda la pintoresca policromía de la feria sevillana; y luego, la permanencia de quince días en Valencia, para gozar con el sereno encanto de las bellezas de la huerta y con la hermosura

de las privilegiadas hijas de Levante, en el marco de la Feria Internacional de Muestras, y de los festejos que prepara el ayuntamiento.

Este río de oro, está casi por descubrir, cierto es, que de año en año, aumenta la importancia de la Feria Muestrario de Valencia y son más abundantes las inscripciones, pero todavía se podría hacer mucho más, si el apoyo obligado del Gobierno permitiera, con mejores medios, organizar, de acuerdo con la provincia hermana de la andaluza bruja, con Sevilla, este circuito de turismo que nacería entre claveles sevillanos, para terminar en los naranjales de Valencia.

Mucho se ha hecho y se está haciendo, pero a la Feria Muestrario de Valencia, cabe el honor de poder hacer mucho más, de ser tan iniciadora en esta labor gigante de turismo, como obra nacional y de Gobierno es fuente permanente de progreso y redimiría de la incomprensión turística, a esta villa y hermosa tierra española.

José de los Cisnes

DE LA MANIFESTACION DE VERA



Reducida la vida económica de este país a la producción agrícola, tropieza ésta en su desarrollo con las persistentes sequías, que prolongadas a veces años y años, sólo permiten recoger una cosecha normal en el decenio, con la esterilidad consiguiente del trabajo invertido, que en el año, actual no tendrá como fruto, ni aún el logro de la simiente.

La consecuencia natural de estos males, es que faltos de pan los hijos de esta tierra, o mueren en la indigencia, o emigran a bandadas, hasta el punto, de que la población de Vera ha disminuido en los últimos 20 años en un 60 %, pues de 15.000 habitantes a que alcanzaba su número, ha quedado reducida según el último censo a 5.000.

Paralizadas las Empresas mineras de los contornos, como «Sierra Almagrera» «Herrerías de Cuevas» «Unión Bedareña» etc. y desaparecidas consiguiendo las fábricas de fundición existentes en la comarca, queda la Agricultura, como única riqueza a explotar para la vida de sus hijos. Pero agricultura sin agua, es agricultura muerta, y faltos de las precipitaciones naturales, como lo prueban estadísticas oficiales, solo queda como único recurso de vida la utilización de las aguas sobrantes del río Almanzora que normalmente van a parar al mar sin que nadie las aproveche.

Estas sobrantes del Río Almanzora, podrían aliviar nuestra sed, construyendo el canal del mismo nombre.

Que no es petición ilusoria lo prueba el hecho de estar redactado el proyecto del mencionado Canal, cuya construcción hemos solicitado veces repetidas, la última, con fecha 28 de Julio de 1925.

La angustia y la miseria con que viven todos los agricultores de él y de los comarcas, para pedir una vez más al Gobierno el pan de sus hijos. Es un pedazo de España que perece si el Gobierno no le presta el amparo que en justicia merece.

Hace unos días se celebró en Vera una manifestación que congregó a los vecinos de los pueblos limítrofes.

El anhelo que los ha reunido es la de dar realidad a su ideal de resurgimientos, que se cifran en la construcción del Canal del Almanzora.

Obra que salvará de la ruina a esa hermosa región si el Gobierno atiende sus súplicas que se condensan en el escrito que han elevado al ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce y que a continuación insertamos.

El Gobierno que se preocupa hondamente de los pueblos asfixiados por sus problemas seculares que se manifestaron en la pasada política de abandonos, debe atender el clamor desesperado de este pueblo que se derrumba.

EL GOBIERNO QUE SE PREOCUPA HONDAMENTE DE LOS PUEBLOS ASFIXIADOS POR SUS PROBLEMAS SEculares que se manifestaron en la pasada política de abandonos, debe atender el clamor desesperado de este pueblo que se derrumba.

EL GOBIERNO QUE SE PREOCUPA HONDAMENTE DE LOS PUEBLOS ASFIXIADOS POR SUS PROBLEMAS SEculares que se manifestaron en la pasada política de abandonos, debe atender el clamor desesperado de este pueblo que se derrumba.

CONCLUSIONES: que el Gobierno de S. M. acuerde la aprobación del proyecto del Canal del Río Almanzora, redactado hace más de 7 años por el ingeniero de Caminos afecto en aquel tiempo a la División hidráulica del Sur de España don Tomás Brioso, y una vez aprobado se remita al Gobierno civil de Almería para someterlo a información pública.

Los terratenientes sindicados en esta Sociedad se comprometen a costear la obra, solicitando solo del Estado que se encargue de su ejecución mediante la concesión del anticipo de la cantidad presupuesta para las obras, comprometidos aquellos a reintegrarle del mismo, en la forma y plazos que la Ley del 7 de Julio de 1.911 preceptúa; esto es, el diez por ciento durante el plazo de ejecución de las obras y el noventa por ciento restante durante 25 años, a contar cinco años después de terminadas aquellas.

Así lo tenemos solicitado y prometido en documento redactado en junta general, que firmaba el presidente que suscribe.

Así mismo se solicita, que en el plazo improrrogable de un año, se obligue a la División Hidráulica del Sur de España, a que realice los oportunos sondeos en el sitio denominado «Bayabona» conducentes al emplazamiento en él de un pantano natural con presa americana, los cuales son precisos según se especifica en el anteproyecto de 31 de agosto de 1.918 para decidir sobre su ejecución, al que habrá de unirse cuanto se detalla en la real orden de septiembre de 1.919.

Al elevar estas conclusiones a V. E. en las que se encierran la única redención de una región de España sistemáticamente olvidada de los Gobiernos anteriores, escuche y para suerte...

EL GOBIERNO QUE SE PREOCUPA HONDAMENTE DE LOS PUEBLOS ASFIXIADOS POR SUS PROBLEMAS SEculares que se manifestaron en la pasada política de abandonos, debe atender el clamor desesperado de este pueblo que se derrumba.

EL GOBIERNO QUE SE PREOCUPA HONDAMENTE DE LOS PUEBLOS ASFIXIADOS POR SUS PROBLEMAS SEculares que se manifestaron en la pasada política de abandonos, debe atender el clamor desesperado de este pueblo que se derrumba.

EL GOBIERNO QUE SE PREOCUPA HONDAMENTE DE LOS PUEBLOS ASFIXIADOS POR SUS PROBLEMAS SEculares que se manifestaron en la pasada política de abandonos, debe atender el clamor desesperado de este pueblo que se derrumba.

Yo, francamente, no me entero de lo que no me conviene. Esto es un magnífico sistema que yo me atrevo a recomendar a mis lectores, si quieren ganar en tranquilidad, sosiego y paz.

Desde luego, no crean que soy yo solo el que cultiva este tulo en esta villa de los milagros.

Hay varios que se reúnen en comisión para practicar que han adquirido a fuerza de uso, una epidermis que quisieran los cocodrilos, y por las que resbalan las cosas para la menor huella.

Ayer, por ejemplo, ocurrió que se destapó el canuto olímpicas verdades, de las recomendaciones saludables, advertencias piadosas, de las sanciones severas, ante la alfradía, y no se enteró nadie.

Dijeron muchos, ante el caso: ¡Qué vergüenza!

Pero por Dios, señores, ¿No saben ustedes que hemos dado en que el único medio para vivir en una relativa felicidad es no enterarse de otra cosa que de lo que conviene?

Esto es lo ideal. De otra forma, la vida sería una perabieta, digna de dejarse como un fardo inútil al primer co del sendero.

¿Qué adelantariamos con enterarnos de que el Ayuntamiento paga en alquileres de locales, infectos y antihigiénicos, cuclenas una cantidad fabulosa, ni con saber que no se hace práctico y útil, si no es dar palos de ciego en el presupuesto para que salte a los cuatro vientos y cada cual aproveche lo pueda?

¿Ni qué nos importa el que la cacareada reforma de un zación del pavimento sea un lindo control, entre las patatas y las apisonadoras a vapor?

Hace pocos días, llegó a mí un honorable vecino para darme, tan azarado que todos sus nervios tocaban a asonada: «No sabe que el pavimento hidráulico es una birria y que guñas calles están echando una liviana capa sobre el ado de viejo, lo cual supone poner un traje limpio sobre las bres de un sayo viejo?»

Calma... Calma—le digo—eso no tiene importancia, hacer como que no se entera y gire sus ojos hacia otros panoramas de la ciudad, que los hay muy lindos.

Además, los hombres ideales deben elevar sus miras a las alturas y dejar el piso que es el escenario de los escarabajos y los volatineros.

Imítente y no se enteren de nada, absolutamente de nada, porque... vamos a ver, ¿qué falta le hace a usted ni a mí saber que un honorable vecino que debía 18 meses de casa, en el último curso de un año ha logrado salir a flote y comprar una hermosa finca de 200.000 pesetas?

Estos son milagros, señores milagros que a Dios repiten, aunque muchos crean que ya pasó la época.

Pero les sigo recomendando que procure no enterarse de nada.

S.

CRÓNICAS DEL "DIARIO"

¡Pero como no me entero...

Yo, francamente, no me entero de lo que no me conviene. Esto es un magnífico sistema que yo me atrevo a recomendar a mis lectores, si quieren ganar en tranquilidad, sosiego y paz.

Desde luego, no crean que soy yo solo el que cultiva este tulo en esta villa de los milagros.

Hay varios que se reúnen en comisión para practicar que han adquirido a fuerza de uso, una epidermis que quisieran los cocodrilos, y por las que resbalan las cosas para la menor huella.

Ayer, por ejemplo, ocurrió que se destapó el canuto olímpicas verdades, de las recomendaciones saludables, advertencias piadosas, de las sanciones severas, ante la alfradía, y no se enteró nadie.

Dijeron muchos, ante el caso: ¡Qué vergüenza!

Pero por Dios, señores, ¿No saben ustedes que hemos dado en que el único medio para vivir en una relativa felicidad es no enterarse de otra cosa que de lo que conviene?

Esto es lo ideal. De otra forma, la vida sería una perabieta, digna de dejarse como un fardo inútil al primer co del sendero.

¿Qué adelantariamos con enterarnos de que el Ayuntamiento paga en alquileres de locales, infectos y antihigiénicos, cuclenas una cantidad fabulosa, ni con saber que no se hace práctico y útil, si no es dar palos de ciego en el presupuesto para que salte a los cuatro vientos y cada cual aproveche lo pueda?

¿Ni qué nos importa el que la cacareada reforma de un zación del pavimento sea un lindo control, entre las patatas y las apisonadoras a vapor?

Hace pocos días, llegó a mí un honorable vecino para darme, tan azarado que todos sus nervios tocaban a asonada: «No sabe que el pavimento hidráulico es una birria y que guñas calles están echando una liviana capa sobre el ado de viejo, lo cual supone poner un traje limpio sobre las bres de un sayo viejo?»

Calma... Calma—le digo—eso no tiene importancia, hacer como que no se entera y gire sus ojos hacia otros panoramas de la ciudad, que los hay muy lindos.

Además, los hombres ideales deben elevar sus miras a las alturas y dejar el piso que es el escenario de los escarabajos y los volatineros.

Imítente y no se enteren de nada, absolutamente de nada, porque... vamos a ver, ¿qué falta le hace a usted ni a mí saber que un honorable vecino que debía 18 meses de casa, en el último curso de un año ha logrado salir a flote y comprar una hermosa finca de 200.000 pesetas?

Estos son milagros, señores milagros que a Dios repiten, aunque muchos crean que ya pasó la época.

Pero les sigo recomendando que procure no enterarse de nada.

S.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se encuentra entre nosotros desde hace varios días maestro nacional de Can y colaborador nuestro, don fael Plaza y Martínez.

Dentro de la gravedad halla mejorado el practi de la Beneficencia Municipal don Aurelio Díaz Sánchez.

Celebramos de toda su total mejoría.

La bellísima señora res Garja Nofuente, m de sus esposales con el propietario de Pechina, Emiliano Alonso Zamora.

Los invitados al acto, fue espléndidamente obsequiados.

Entre los novios se han ca biado ricos presentes.

La boda se efectuare breve.

NOTAS MUNICIPALES

La Compañía de electricidad Fuerzas Motrices oficia al Ayuntamiento se va a proceder al arreglo de las tuberías d en la calle de las Judías.

Ayer se reunió la C de Ornató, desr asuntos de

El Inspece bana, ha Ayuntamiento noche del ron varias nes de la G dro.

EL SUCESO DE AYER

Hoy se reunirá la Comisión Permanente en sesión ordinaria.

EL SUCESO DE AYER

Ciclista herido

Cuando marchaba próximamente a las dos de la tarde, el ordenanza de Telégrafos Miguel Martínez Sesé, montando una bicicleta por el Parque de Alfonso XIII frente a la casilla de carabineros, a consecuencia de un falso viraje, salió despedido de la máquina cayendo a unos dos metros de distancia en el suelo donde quedó en sentido.

Auxiliado con toda usencia por el carabinero de esta Co-mandancia Pedro M queda, el cual le c automóvil que en momentos pasaba a la casa de médico de erosiones de la c dorso d lado,

En nombre del Señor,

El que suscribe...

Excmo. Sr. Ministro...

INFORMACIÓN GENERAL

MADRID

Las firmas de ayer De Hacienda.—Real decreto estableciendo las nuevas bases para el ejercicio de la Inspección de la Hacienda pública.

en su despacho del Ministerio al señor Aunós, para mostrarle una magnífica pistola automática manejable con una sola mano, artísticamente adamasquinada, la cual le ofrecerán al jefe del Gobierno italiano señor Mussolini, cuando vayan a la Exposición de Milán.

Despacho presidencial

Con el jefe del Gobierno general Primo de Rivera, desparecieron los ministros de Gobernación y Fomento.

Terminado el despacho recibió al Capitán General de Valladolid Ildoliz, al General Calvanti y al Cardenal Reig.

A última hora recibió al Teniente Coronel de la Legión don Ricardo Rada.

En el ministerio de la Guerra

A primera hora de la mañana acudieron al ministerio de la Guerra para visitar al ministro los generales Molins y Correa.

Este último ha regresado recientemente de la visita que giró a los establecimientos industriales del Norte.

También recibió en su despacho el duque de Tetuán a los señores Calvanti, Lao, Aguardo y otras distinguidas personalidades.

Reunión del Pleno

En la Presidencia se reunieron los señores que integran el Pleno del Consejo Superior del Combustible con el objeto de estudiar y aprobar el reglamento y la forma de constituir la Comisión de los Combustibles sólidos líquidos y de transformación.

Consejo de ministros

En el Palacio de la Presidencia se reunieron los ministros en Consejo.

Durante él, se acordó que el ministro del Trabajo Sr. Aunós vaya en representación de España a la Exposición de Milán que se celebrará el día 12 de Abril próximo.

Al ministro le acompaña el conde de Altea.

El día 16 se celebrará en Milán un acto dedicado a la producción española, que será denominado «El día de España».

También se adoptó el acuerdo de aceptar la donación que hace a España la institución Rockefeller de 420.000 dólares para la construcción de un instituto de Física y Química.

Asimismo se aprobó en el Consejo la adquisición de 90 locomotoras para las compañías ferroviarias del Norte y del Mediodía.

Una nota

En el Ministerio de Hacienda se facilitó a los periodistas una nota oficiosa, encareciendo la importancia de los decretos firmados, relativos a la inspección de los servicios de Hacienda y al reglamento del Registro de Arrendamiento.

El primero de estos decretos tiende a dignificar la función inspectora, seleccionando a los encargados de cumplirla, suprimiendo los afanes de lucro, mediante otros estímulos y armonizando los intereses de los inspectores y de los contribuyentes.

Esta reorganización en los servicios dará principio en primero de abril próximo suprimiendo muchas lacras y vicios que hoy existen por desgracia.

En la redacción del Reglamento aludido han intervenido funcionarios de los departamentos de Hacienda y Justicia. El registro de arrendamientos, es ya una realidad y proporcionará grandes beneficios al Estado y principalmente a los particulares.

Noticias de provincias

Una causa ha celebrado la vista de la causa Pedro asesino el día 12 de marzo. A los gritos de socorro que daba el atacado, acudió una pareja de seguridad que logró detener a los ladrones.

Moreña, en la calle de San Diego.

El Fiscal solicita para el procesado, cadena perpetua, pero modificó sus conclusiones, pidiendo se le impongan 18 años de presidio.

Los médicos informaron sosteniendo la tesis de que el procesado obró bajo los efectos de un ataque de epilepsia.

El abogado defensor, señor Pavón, solicitó la absolución para su patrocinado.

Grandes inundaciones

Burgos.—Formidables aguaceros han descargado en la capital, desbordándose los rios que al inundar las vegas han ocasionado enormes daños.

El agua ha penetrado en muchos edificios, poniendo en grave riesgo las vidas de sus moradores, resultando el salvamento muy difícil.

Hasta este momento, no han ocurrido desgracias personales.

Sobre el infanticidio de Diezma

Granada.—De las diligencias practicadas por el juzgado que instruye el sumario por el infanticidio cometido en Diezma, ha resultado que fué la madre de Guadalupe, la que dió muerte al recién nacido para ocultar la deshonra de su hija entrando después en el patio de su casa.

Fuó auxiliada por sus vecinas, Antonia Sánchez y Maria Rosa Martínez, que han ingresado en la cárcel.

Fuga de Presos

Avila.—De la prisión de Piedrahíta se fugaron varios presos.

La Guardia Civil ha salido en su persecución.

Ya en la Comisaría uno de ellos llamado Antonio Gómez sacó rápidamente una hoja Guillet infririéndose varios cortes en la cara, cabeza y cuello de carácter grave.

Después de curado en la clínica de urgencia ingresó en el hospital.

Amenazas de muerte

Barcelona.—El notable actor Ernesto Vilchez ha presentado en la Comisaría una denuncia contra un sujeto que le persigue amenazándole de muerte.

Hace unos días le entregó 500 pesetas para que se trasladara a Madrid donde tiene la familia y seguramente las gastaría, puesto que ayer se presentó en el teatro Goya donde actúa Vilchez con el propósito de realizar sus amenazas.

Diligencias

Barcelona.—Los médicos forenses que han practicado la autopsia al cadáver del albañil, Isidro Pamiés que fué muerto ayer por un agente de policía, han certificado que el disparo fué hecho a corta distancia, siendo la muerte instantánea.

Del crimen del chófer

Barcelona.—La policía ha detenido a un sujeto llamado Emilio Fito, el cual fué reconocido por el chófer, como el individuo que alquiló el automóvil que guiaba Agapito Silva, en el punto de la Ronda de San Antonio.

Inmediatamente se practicó un registro en su domicilio, donde se encontró una pistola y una gabardina igual a la que vestía el individuo que alquiló el coche.

Se supone que se trata del autor del asesinato.

El juzgado que instruye el sumario guarda una absoluta reserva.

La Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Denda 4% interior, Idem 5% amortizable, Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Tabacalera, Libras, Francos, Marcos, Dólar, Liras, Francos belgas.

EXTRANJERO

Una princesa en la pantalla

Londres.—La prensa londinense hace sabrosos comentarios con motivo de la decisión de la exemperatriz de China de dedicarse al cinematógrafo.

Esta es la princesa Pu-Fi, es joven y de una gran belleza y dice que se propone consolar sus penas consintiéndole con las estrellas de la pantalla.

La princesa ha firmado un ventajoso contrato con una empresa cinematográfica americana.

Llegada de una escuadra

París.—Comunican de Brest que ha llegado, arribando en aquel puerto la división naval de la Mancha y mar del Norte, que ha efectuado ejercicios de tiro en Quiverón.

Descubrimiento de un gran filón

New-York.—En el estado de Idaho en Idahofalls dicen que una empresa minera ha descubierto un formidable filón de plomo argentífero, casi puro de diez metros de espesor a seiscientos metros de profundidad.

Se gradúa el valor de la parte que se ha reconocido en 300 millones de dólares.

Los Reyes en el destierro

Praga.—Han vuelto a entrar en el pleno dominio y posesión de sus bienes de la familia Hohenzollerns—Sigmaringen de Bystrice, Petrávica, Eisensteyn y Deffernik los Reyes Fernando de Rumanía y Guillermo de Alemania.

El Rey Alberto viaja

París.—Por los periódicos se

sabe que el Rey de Bélgica en viaje de riguroso incógnito ha llegado a París.

Sigue la expulsión

Méjico.—El gobierno federal ha decretado la detención de los religiosos ingleses y franceses los cuales serán expulsados del territorio mejicano en el plazo de 48 horas.

Renuncia a la sucesión

París.—Según se rumorea es casi seguro que el duque de Guisa renuncie a la sucesión del difunto duque de Orleans como pretendiente al trono de Francia.

Príncipe operado

Londres.—Los periódicos afirman que el Príncipe de Gales, ha tenido que ser operado a consecuencia de una otitis aguda. Su estado actualmente es satisfactorio.

Se agrava el conflicto

Londres.—A última hora se dice que será declarada la huelga general en las minas, si no se satisficen las aspiraciones de los obreros.

Es muy probable que los ferroviarios secunden el paro por solidaridad con los mineros.

“Boletín Oficial”

En su número del lunes inserta real orden del Ministerio del Trabajo estableciendo bases para los obreros que sufran determinados accidentes del trabajo.

Decreto de apremio de la Tesorería de Hacienda, contra varios deudores.

Edictos municipales. Relación de los débitos de Ayuntamientos de esta provincia al Estado cuyos conciertos celebrados por la Delegación de Hacienda de esta provincia han sido aprobados.

Anuncio de subasta de varios efectos depositados en la administración de Aduanas.

Citaciones de los juzgados del distrito de San Sebastián de esta capital, Cuevas y distrito de la Audiencia.

“PLUS ULTRA”

Bar

Variedad en marisco, entre ellos las colosales y estupendísimas ostras y esquisitos mejillones del Cantábrico. Gran Piambreria.—Meriendas servidas desde 1.25.

Selectos vinos de Jerez, Santúcar y Moriles. Cerveza Mahou y Dann. Especialidad en Cock-Tails.

AURELIA

FABRICA DE TEJIDOS DE J sé Suero Muñoz

Lona de todas clases para toldos, cartinas, butacas, ca res, costales, velas de barcos y de molinos. Especialidad en géneros para colchones.

Mantería, servilletas, tohallas, trapos y delantales de cocina. Sartido completo para el ramo de alpargatería y talabartería. Despacho, MURCIA, núm. 24

Bar Americano

DE AMBRICIO LÓPEZ BOULEVARD DEL PRINCIPE 44. Especialidad en cervezas, aperitivos y licores de las marcas más acreditadas.

Café superior a 35 céntimos Ponches de coñac de las mejores marcas a 30 céntimos, corrientes a 10. SALÓN AMPLIO.—GRAN CONFORT

Tuberculosis

Y LOS CATARROS CRONICOS es usado en todo el mundo Fagifor “CITO”

DEPOSITARIO Eugenio de Bustos GRANADA, 35 y 37 TELÉFONO. 8.

Doctor Antonio Fornieles Ulibarri Enfermedades de los ojos. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Miguel Garcia Algarra OCUlista Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 PASEO DEL PRINCIPE, 8

Dr. Rafael Aráez MEDICO OCUlista Del Hospital Provincial HORAS DE CONSULTA: DE 10 a 12 y de 3 a 5 Boulevard del Principe, 79.

DR. JOSÉ ESTEBAN NAVARRO Especialista en enfermedades de Nariz, garganta y oídos Conde Ofalia 22 pral. Izquierda Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Dr. G. Verdejo Acuña Laboratorio de Análisis Clínicos Fisioterapia Enfermedades de la Piel SIDA, venéreo. Consulta de 3 a 5.—GR

Nuestro problema uvero Alrededor de una utopía

Por una especial paradoja, muy española por cierto, se da el caso peregrino de que el parralero es el enemigo más pernicioso de sus propios intereses. Y no por proceder activamente contra ellos, sino por pasividad—mal no mucho menor,—por dejación del derecho y falta de uso del deber, o, todo lo más, por ejercitarlos torcidamente y a destiempo. Decir esto es sin duda doloroso, pero no menos necesario. El indiferentismo, cuando no la pasión mal dirigida, constituye uno de los más funestos vicios nacionales. A la corrección de tales defectos y al desarrollo de la capacidad de entusiasmo y de ciudadanía, ha de tender la actuación de todo escritor moderno, consciente de la elevada misión social que está llamado a cumplir.

Otros de los hábitos nocivos para el mejoramiento común se deriva de la carencia, tan frecuente, de gallardía individual para mantener las íntimas convenciones, o para ir, dado un hecho concreto, directamente sobre el motivo causante del daño. Aquí se protesta de todo sin referencias de nada y se transige con todo, también sin conocimiento perfecto de las cosas.

Para servir un intenso privado, se acude a todos los medios incluso al de socavar los conocimientos sobre los que descansa un ideal respetable; y puestos a laborar en pró de un beneficio colectivo, se distrae la actividad útil para otros fines en el sentido únicamente de enconar estériles pasiones personales.

Hora es ya de circunscribirse a lo esencialmente positivo. Para que nuestra riqueza uvera llegue a consolidarse totalmente se hace imprescindible, en primer término, robustecer y acrecentar el prestigio de la Cámara como organismo providencial de los intereses generales; luego, llevar a los cargos de su Comité Directivo, siendo ajenos a propósitos secundarios, a hombres competentes y puros.

Para ellos ningún momento más propicio que el presente. Próximas las elecciones, en manos de los parraleros está el encomendar la defensa de su

patrimonio sólo y exclusivamente a personas capaces de mejorarlo y enaltecerlo. Los responsables del destino que más tarde se le dé al producto de sus cosechas. De ellos depende, además, el concepto favorable o adverso que de la provincia entera haya de formar en su tiempo la opinión general. Para que una nación se incorpore definitivamente al concierto de los ideales mundiales de paz y prosperidad es preciso ante todo que los pueblos contribuyan al engrandecimiento de la patria, con la aportación de sus actividades certeramente organizadas.

La Cámara Oficial Uvera, regentada por quienes la regenteen es el único medio seguro que Almería tiene para redimirse, siempre, claro está, que no sean meras prerrogativas y que se tienda en todo momento a consolidar su fuero. Alguno de éstos, recientemente anulado, sabemos que se ha restablecido cumplidamente. Nos referimos a la reposición en espíritu del artículo 15, derogado que fué por virtud de no sabemos qué obscuro, maquiavélico.

Afianzado el poder soberano de la Cámara, será llegado el momento de darle vigor y aliento de cosa viva a esta maravillosa utopía de querer armonizar, en un único y común interés, los más contrapuestos intereses del negocio uvero, salvados de antemano los intereses siempre primordiales y paralelos del productor.

En bien de estos sagrados intereses que invocamos, esperamos que nos será dado cambiar el tono abstracto, y desde luego un tanto neutro, que hoy empleamos en nuestras impresiones, por el comentario puesto a las realidades de cada día, en relación, naturalmente, con nuestro comercio uvero. No ostentamos para ello mérito alguno de descubridor de ningún océano. Contamos, eso sí, con nuestra peculiar visión del problema, como base, y con nuestra inquebrantable honradez, como norma: cosas ambas que bien pueden valer, por ser leales, tanto como cualquier actitud.

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports maritimes a Vapeur y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y PINCO.

Mendoza Saldrá de Almería el 1 de Abril de 1.926 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. PRECIOS EN TERCERA.—De 10 años cumplidos un entero medio 267'50 pes. tas.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, siendo la duración probable del viaje de 16 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas, con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: su consignatario, Hijo de Ricardo Giménez (S. en C.), Boulevard del Principe, 75, Almería y Corina del Muelle, 21 y 23, Málaga.

Dr. Rafael Aráez MEDICO OCUlista Del Hospital Provincial HORAS DE CONSULTA: DE 10 a 12 y de 3 a 5 Boulevard del Principe, 79. DR. JOSÉ ESTEBAN NAVARRO Especialista en enfermedades de Nariz, garganta y oídos Conde Ofalia 22 pral. Izquierda Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Dr. G. Verdejo Acuña Laboratorio de Análisis Clínicos Fisioterapia Enfermedades de la Piel SIDA, venéreo. Consulta de 3 a 5.—GR

¡CALVOS! Hechos y no palabras

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se en- ga de lo demás.

EL REGENERADOR IPOS.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor pre- ntado por el cual Vd. sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para des- és decepcionado de ese nuevo eng-ño tenerlo que abandonar a un lado del tocador donde per- ra como acusador de su excesiva credulidad.

EL REGENERADOR IPOS.—Es un MEDICAMENTO VERDAD, es un remedio INFALIBLE ntra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sin número de eminencias médi- s y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, asil y Uruguay, siendo de libre expend o en todo Norte-América.

EL REGENERADOR IPOS.—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier tra- do para sorprender la buena fé del paciente, IPOS es un compuesto de extractos científicamen- te obtenido EXCLUSIVAMENTE de plantas de la flora americana, extractos cu os efectos curativos han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacia y aun ha- n para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chaná*) de lo que hoy es limite de las públicas Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma asegurando su eficacia Vd. lo ha leído mil veces en los anuncios e pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana JES EL CANTO DE LA SIRENA; pe- lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor de regenerador IPOS le ga- rante: SI Vd. EMPLEA EL REGENERADOR IPOS Y NO SE URA LA CALVICIE SE LE REIN- EGRA SIN EXCEPCION EL IMPORTE QUE HAYA GASTADO, CON OLO ACOMPAÑAR IN CERTIFICADO DE SU MEDICO QUE ASI LO DECLARE, cada frasco lleva una garantía en regi de este ofrecimiento.

El precio del regenerador IPOS es de CINCUENTA PESETAS (pero cura sin gastar docenas sacos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en arte certificada a los laboratorios IPOS y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección el margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones ex- teriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes banerios por intermedio de los cuales se pueden obtener che- ques sobre los bancos de Montevideo o por giro postal in- ternacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen ritas sin acuse de recibo.



La mejor tintura progresiva es La Flor de Oro

USANDO ESTA PRIVILEGIADA AGUA
NUNCA TENDREIS CANAS NI SEREIS CALVOS

Esta tintura es inofensiva e higiénica, no contiene nitrato de plata y se usa sin necesidad de preparación alguna; ni siquiera debe lavarse el cabello ni antes ni después de la aplicación. La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, es negro o castaño, y nunca toma el color negro exagerado de otras tinturas, que en vez de disimular ridiculizan. Su aplicación es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta, por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. La Flor de Oro no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Con el uso de esta agua se cura la caspa, tonifica y • jeriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades.

REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SR. D. NICOLAS GUERRERO
Laboratorio Ipos
Pedro Fco. Berro 70

Pocitos Montevideo

Máquinas para coser y bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

Werteim

Dirección General en España
RAPIDA S. A.

Avenida, 9-Apartado, 738

BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis

MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y UNICO ESTUCHE

que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin desmerecer su clase

100 HOJAS

y una artística fotofilia al final

POR

10 CENTIMOS

Pida usted siempre "MI PAPEL"

LUZ: buena Luz y economía LUZ

¿QUE DEBE ELEGIR EL PUBLICO?

Lámparas TUNSGRAM (Budapest)

y quedará siempre bien servido

Exijase las lámparas TUNSGRAM en todos los buenos estableci- mientos de Electricidad y en Montora 10. - Madrid

Gran Sastrería de lujo

JOSÉ DE JUAN JIMÉNEZ

+ Glorieta de San Pedro, número 1 +

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Dolor de Estómago	Diarreas en Niños
Dispepsia	Estreñimiento
Acedias y Vómitos	Dilatación y Úlcera del Estómago
Inapetencia	Disenteria
Flatulencias	

ORACION ANTISEPTICA DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. ES PROFESIVO Y DE GUSTO AGRADABLE. Ensayese una botella y se notará pronto que el estómago como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

ESTE ES EL VERDADERO

JARABE DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO
(DE NAPOLES)

LIQUIDO - POLVOS - COMPRIMIDOS

Depurativo, Preventivo y curativo de todas las enfermedades del Hígado, Bili, Intestinos, Estómago y Enterañas

Desconfiad de las Imitaciones

AGENTES PARA ESPAÑA
J. URIACH Y CA BRUCH 49 BARCELONA

UNDERWOOD

Declarada oficialmente en New York Campeón mundial durante 15 años consecutivos

CAM Guillermo Trunkler SA
Escribano 291 - Barcelona

BAR - AMERICANO

Situado en el Paseo del Principe (Boulevard) al lado de la Confiteria Granados

Este Establecimiento que es visitado por toda persona de buen gusto, cobra los exquisitos **PONCHES** a 30 céntimos y los medios a 0'20

Aperitivos con ricas y variadas tapas
- mejor situado - El más elegante e higiénico
- y concurrido por lo más selecto de Almería -
El que deben visitar todos los almerienses

No confundir este Bar con ningún otro - EL BAR AMERICANO está situado
En el Paseo del Principe (Boulevard) al lado de la Confiteria Granados